La **Federación Extremeña de Tiro con Arco**, en colaboración con el **Club San Jorge** convocan el **Campeonato de Extremadura de Sala 2022** con arreglo a las siguientes bases:

Club organizador: CLUB SAN JORGE

Fecha: Domingo, 18 de diciembre de 2022

Lugar: Pabellón Indoor CNTD Ciudad Deportiva, Cáceres (Ubicación)

https://goo.gl/maps/zmCv7gtps6X3WUXY8

1.- INSCRIPCIONES

Podrán solicitar su inscripción todo deportista que posea la licencia federativa en vigor tramitada por la Federación Extremeña de Tiro con Arco.

1.1. Las inscripciones se realizarán en la web de la FEXTA mediante formulario online, en la plataforma Avaibook, por un importe de veinticinco euros (25 €) por inscripción en categorías sénior, júnior y cadete y de cinco euros (5 €) para la categoría de menores de 14 años.

Enlace para la inscripción:

https://www.avaibooksports.com/inscripcion/campeonato-de-extremadura-de-sala-202223/

1.2. Se establece una cuota familiar:

- El primer y segundo miembro de la unidad familiar pagaran el importe que les corresponda de los expuestos anteriormente.

- Los demás miembros de la unidad familiar menores de 14 años, la inscripción será gratuita. PARA BENEFICIARSE DE LA CUOTA FAMILIAR HABRÁ DE ADJUNTARSE COPIA DEL LIBRO DE FAMILIA A LA INSCRIPCIÓN.

1.3. El pago de la inscripción será en la misma plataforma de inscripción por tarjeta de crédito.

2. PLAZO DE INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción quedará abierto a la recepción de esta circular y se cerrará el domingo día 11 de diciembre de 2022, a las 23:59 horas (hora peninsular).

3. NÚMERO DE PARTICIPANTES

En principio se dispone de un máximo de 80 plazas. El orden de inscripción será el de llegada a la FEXTA, hasta ocupar el total de las plazas disponibles de la línea de tiro.

Caso de no superar el número de 30 atletas la FEXTA se reserva el derecho a suspender el campeonato, y se devolverán los importes de las inscripciones.

IMPORTANTE: La participación en este Campeonato implica la aceptación por parte de los/las deportistas de que su nombre, imagen y datos de su rendimiento deportivo puedan ser publicados por la FEXTA en cualquier medio de difusión.

4. PARTICULARIDADES DEL CAMPEONATO

Dicha prueba será válida para el RAUS de acuerdo a lo estipulado en la circular 01-2022-2023 de la FEXTA. Aquel/la deportista que no desee que tenga en cuenta sus puntuaciones para el ranking autonómico de sala, deberá indicarlo antes de iniciar la prueba.

Si no hubiese 3 arqueros o 3 arqueras inscritos en alguna categoría, las clases masculino y femenino podrían participar en categoría única "mixto".

5. DESARROLLO DEL CAMPEONATO

El presente campeonato se regirá por la normativa Nº: 02/2016-V3 FEXTA y la 1401 de la RFETA, normas por las que se rigen los eventos y campeonatos de la FEXTA y de la RFETA.

La fase clasificatoria se realizará según el formato de sala de la WA, que consistirá en dos rounds de 60 flechas (30+30), en series de 3 flechas por tanda.

Clases :

- Menores de 14 Masculino/Femenino o Mixto
- Cadete Masculino/Femenino o Mixto
- Junior Masculino/Femenino o Mixto
- Senior Masculino/Femenino o Mixto
- Veteranos/as Masculino/Femenino o Mixto
- Novel Mixto

Divisiones y dianas en Clase Sénior:

Recurvo y Compuesto: 2x18m a diana triple vertical
Desnudo: 2x18m a diana de 40 cm completa
Tradicional y longbow: 2x18m a diana de 80 cm reducida
Estándar: 2x18m a diana de 80 cm reducida

Novel Recurvo: 2x18m a diana de 80 cm reducida
Novel Compuesto: 2x18m a diana triple vertical recurvos

La fase eliminatoria empezará en 1/4 de final, en el caso de que alguna categoría en alguna de sus modalidades no tenga 4 inscritos/as no se celebraran eliminatorias y se resolverá el Campeonato por el round clasificatorio.

6. ACREDITACIONES

El personal técnico, deportistas, prensa, etc. que tengan que acceder al campo de tiro deberán estar en posesión de la correspondiente acreditación, sin la cual les será denegado el acceso al mismo.

En los casos que dicho deportista sea eliminado o no le corresponda competir no podrá permanecer en el campo de tiro de la competición.

Las acreditaciones serán solicitadas exclusivamente por los presidentes de los clubes, en el correo (fexta@fexta.es).El plazo de solicitud de estas acreditaciones se cerrará el viernes día 16 de diciembre de 2022, a las 15:00 horas (hora peninsular).

7. UNIFORMIDAD

Se aplicará lo establecido en las normativas y reglamentos vigentes.

- Uniformidad individual: Será el uniforme del club al que se pertenece, o aquella equipación deportiva que considere oportuna cada atleta siempre que respete lo establecido en las normativas y reglamentos vigentes.
- Uniformidad equipos: Será el uniforme del club al que se pertenece y por el que se compite. Siendo igual para todos los componentes del equipo.

8. HORARIO DEL CAMPEONATO: Este horario es provisional y, dependiendo del número de inscripciones y del desarrollo del campeonato, podrá ser modificado.

08:30 - Apertura de las instalaciones
09:00 - Revisión de material y calentamiento
09:30 - Inicio de la competición (2 rounds)
12:30 - Pausa
13:00 - Eliminatorias individuales.
14:30 – Pausa comida.
16:30 - Competición por equipos.

Si no se hubiesen celebrado las finales individuales, se tirarían antes de empezar la competición por equipos.

Ceremonia de proclamación de campeones y entrega de trofeos

9. TÍTULOS, TROFEOS Y MEDALLAS

La FEXTA premiará con medallas a los tres primeros clasificados de cada modalidad, división y categoría, siempre que se cumpla lo establecido en el punto 4 (Particularidades del campeonato).

La FEXTA premiará con Medalla a los/as tres primeros/as clasificados/as (competición equipos). Para conceder estos premios deberán haber competido al menos cuatro equipos.

Los premios serán entregados en un acto al final del campeonato. Aquellos/as deportistas que no estén presentes en dicho acto (sin justificación aceptada por la FEXTA) perderán el derecho a dichos premios.

10. EQUIPOS DE CLUBES

Se celebrará campeonato de clubes en las divisiones de arco recurvo, arco compuesto, arco desnudo y arco tradicional.

Un mismo club podrá presentar más de un equipo. Las categorías veterano/a, júnior, cadete, novel y menores de 14 años se integrarán en la sénior y deberán haber participado en la serie clasificatoria en la misma diana y distancia que la categoría sénior para poder formar parte de un equipo. Los equipos estarán formados por 2 deportistas y podrán ser mixtos. Los equipos deberán estar previamente configurados e inscritos a través del formulario de la web de la FEXTA.

Accederán a semifinales los 4 equipos mejor clasificados de cada modalidad, según las mejores puntuaciones de los arqueros/as del equipo realizadas en la serie de clasificación. Sólo podrán participar en el campeonato por equipos los arqueros/as que hayan participado en la fase clasificatoria. El desarrollo de la competición se regirá por los Reglamentos y Normativas de la FEXTA, o en su defecto, por Normativa RFETA si alguna casuística no estuviera recogida en las anteriores.

Durante el desarrollo de la competición está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y sólo se podrá fumar en las zonas habilitadas para ello que estarán debidamente señalizadas.